

BASES CONCURSO DE DISFRACES CARNAVAL 2026

Al objeto de fomentar la participación ciudadana en el próximo Carnaval, la Concejalía de Festejos establece las bases reguladoras de las ayudas y premios que se otorgarán en el desfile de Carnaval de acuerdo con las siguientes bases:

PRIMERO. La celebración del desfile de Carnaval tendrá lugar el MARTES 17 DE FEBRERO DE 2026 a partir de las 19:00h con salida del Pabellón Municipal Miguel Ángel Jiménez Barcal. Los participantes deberán estar presentes en el exterior de dichas instalaciones desde las 18:45h para la correcta organización del desfile.

SEGUNDO. El desfile partirá en dirección a la Plaza de la Constitución, donde se hará la presentación de los disfraces, por las siguientes calles: Avenida de los Jardines, C/San José, C/Nuestra Señora, C/ Del Carmen y Plaza España. Dentro de las siguientes categorías, el orden establecido podrá ser modificado por la organización para garantizar el buen funcionamiento del evento, pudiendo dar prioridad, si así se considera necesario, a los grupos de participantes con niños@s. Asimismo, el tiempo de presentación en la plaza será limitado y deberá ajustarse a lo establecido por la organización.

- Primer lugar → Categoría Individual
- Segundo lugar → Categoría Intermedia
- Tercer Lugar → Categoría Grupal

La organización se encargará de velar por el buen funcionamiento del desfile impidiendo a toda persona que no haya cumplimentado la solicitud participar en el mismo.

TERCERO. Se establecen las siguientes categorías para participar en el concurso:

- Categoría Individual: 1-2 personas
- Categoría Intermedia: 3-10 personas
- Categoría Grupal: más de 10 personas

CUARTO. La inscripción se podrá formalizar de forma presencial en la Recepción del Ayuntamiento de Peñaranda de Bracamonte y también a través de la página web <https://www.bracamonte.es/>. El plazo de inscripción será hasta el 13 DE FEBRERO DE 2026 hasta las 14:00 horas



QUINTO. Se establecen los siguientes premios para cada una de las categorías:

- | | | |
|-------------------------|-------------------------|---------------------|
| - Categoría Individual: | - Categoría Intermedia: | - Categoría Grupal: |
| - 1º PREMIO → 100€ | - 1º PREMIO → 200€ | - 1º PREMIO → 500€ |
| - 2º PREMIO → 75€ | - 2º PREMIO → 100€ | - 2º PREMIO → 250€ |
| - 3º PREMIO → 50€ | - 3º PREMIO → 75€ | - 3º PREMIO → 150€ |

SEXTO. El motivo de los disfraces será de libre elección, así como el diseño y los materiales que se emplean para ello. Se valorarán los siguientes criterios: **presentación, animación, originalidad, color y laboriosidad**. No podrán optar a los premios los disfraces que hayan participado en otros concursos anteriores.

SÉPTIMO. El fallo del jurado será inapelable y se hará público el mismo día **MARTES 17 DE FEBRERO DE 2026** a la finalización del desfile en la Plaza de la Constitución tras la valoración del jurado.

OCTAVO. La inscripción en el concurso implica la aceptación de las bases.

En Peñaranda de Bracamonte, a 3 de febrero de 2026

